



BOLETÍN 06 – Abril 7 de 2021

Publicados pliegos definitivos para la construcción del alcantarillado sanitario de Saloa

Tras responder a las observaciones y sugerencias surgidas con la publicación de los prepliegos que dieron inicio a la licitación, esta semana se publicaron los pliegos definitivos para la construcción de las redes del alcantarillado sanitario, estaciones de bombeo y sistema de tratamiento de aguas residuales de Saloa (Chimichagua), proyecto trascendental para la “Revolución del Agua” iniciada por el Gobierno del Cesar para mejorar el acceso a los servicios públicos en el Departamento.

Lina Prado Galindo, gerente de Aguas del Cesar, empresa a través de la cual se realiza este proceso licitatorio, explicó que con el mencionado proyecto se dignificará la vida de más de 2.900 habitantes de Saloa que actualmente no gozan de un sistema de saneamiento básico que les permita disponer correctamente las aguas servidas que generan. "Esto reducirá la carga ambiental que recibe la Ciénaga de Zapatosa, en donde terminan estas aguas servidas", agregó.

El proyecto de construcción de las redes del alcantarillado sanitario, estaciones de bombeo y sistema de tratamiento de aguas residuales de Saloa, contempla el suministro e instalación de 15.287 metros lineales de redes de alcantarillado, la construcción de una línea de impulsión de 877 metros lineales, 717 conexiones domiciliarias, una estación de bombeo, una estación elevadora y un sistema de tratamiento de aguas residuales. Además, contará tanto con sistema eléctrico como un sistema fotovoltaico para el aprovechamiento de la energía alternativa procedente de los rayos solares, que permite reducir los gastos de operación del sistema.

Para la construcción de este proyecto de saneamiento básico, en el que se invertirán 10.089 millones de pesos procedentes de un convenio tripartito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el departamento del Cesar y el municipio de Chimichagua, se estableció un plazo de 10 meses. “Lo más importante de este proyecto es que aumentará la cobertura del alcantarillado sanitario de 0% a 100%, garantizará el adecuado tratamiento de las aguas residuales, haciendo remoción de la carga contaminante hasta de un 95% y reactivará la economía local gracias a la dinámica laboral que generará con la mano de obra requerida para su puesta en marcha”, precisó la funcionaria.



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM



 Aguas del Cesar
 @PrensaAguasdelC
 Aguas del Cesar S.A. E.S.P.
 @aguasdelcesar
 www.aguasdelcesar.gov.co

Con este proyecto, el gobernador Luis Alberto Monsalvo Gnecco continuará cerrando brechas sociales en las zonas rurales del departamento del Cesar, gracias al acceso digno con calidad, continuidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios.

Más información:

Gerente de Aguas del Cesar, Lina Prado Galindo – celular [3168779872](tel:3168779872)
Periodista Jennifer Del Río Coronell, celular [3005700233](tel:3005700233)